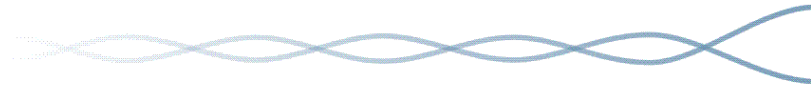




PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta Nº 14/08 - En Montevideo, a los 24 días del mes de setiembre de 2008, se reúne el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Reuniones del instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Alejandro Romanelli, Tabaré Gallardo, Gonzalo Abal y Ricardo Marotti.

Ausentes con aviso: Lic. Federico Benítez

Hora: 13:30 comienza la sesión.

1.- Consideración de Acta No. 13/2008 del 10 de setiembre de 2008

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

UNANIMIDAD 5/5

2.- Informe de reunión de Comisión Directiva del 28 de agosto de 2008.

El Dr. Romanelli informa.

_ Coordinador del Área de Matemática: Se designó al Dr. Enrique Cabaña como nuevo Coordinador del Área de Matemática.

_ propuestas de distribución de fondos (\$ 8:000.000): se pospuso el tema para posibilitar la participación del nuevo Coordinador del Área de Matemática.

3.- ASUNTOS PREVIOS.

Arturo Martí informa de las actividades desarrolladas durante su viaje a Lisboa en representación de la SUF para asistir a la Reunión Bianual de la Federación Iberoamericana de Sociedades de Física. Durante la misma mantuvo contactos con el Dr. Feliciano Sánchez Sinencio, Director del CLAF.

Resolución: a) tomar conocimiento de lo informado por el Dr. Martí. b) Incluir en el próximo orden del día el tema: CLAF.

UNANIMIDAD 5/5

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSTGRADOS.

4.1.- Solicitud de ingreso a la Maestría. – Lic. Luis Pedro García Pintos.

Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión del Lic. Luis Pedro García Pintos a la Maestría en Física. Orientador: Dr. Rodolfo Gambini.

Resolución: Elevar a Comisión Directiva para su consideración la admisión del Lic. Luis Pedro García Pintos a la Maestría en Física.

UNANIMIDAD 5/5

4.2.- ANII: Programa vinculación con científicos y tecnólogos uruguayos en el exterior.

El Dr. Gallardo informa que está abierto este programa de la ANII y que la Comisión de Posgrado recibirá hasta el 8 de octubre propuestas de profesores invitados a dar cursos de posgrado a los efectos de darles su aval.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

(sale de sala el Dr. Ricardo Marotti, entra la Dra. Erna Frins)

5.1.- Reevaluación de Investigadores.

Resolución: a) Se aprueba mantener el formato de presentación de la documentación que se usó para la evaluación externa de 2006. Los investigadores que aspiren a ser evaluados deberán presentar en papel y en versión PDF:

- o Curriculum vitae (formato libre). Incluyendo, formación, cargos desempeñados. Actividad docente. Actividad científica.
- o Lista y copia de las 5 publicaciones más relevantes.
- o Descripción y relevancia a juicio del investigador de sus aportes al conocimiento científico (máximo 1000 palabras).
- o Descripción y relevancia a juicio del investigador de su trayectoria académica incluyendo actividades de enseñanza, formación de investigadores, contribución al desarrollo del área (máximo 500 palabras).

b) Encomendar al Coordinador que realice consultas a fin de sugerir nombres para integrar la Comisión que evaluará a los investigadores que presenten solicitudes de evaluación.

UNANIMIDAD 5/5

5.2.- Saldos de los grupos al 31 de Agosto de 2008.

Se realizó la distribución de los fondos ingresados al área en agosto. (se completaron 6 duodécimos de la partida 2008)

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

5.3.- Integración de los grupos.

Se realizó relevamiento de la integración de los grupos.

El Dr. Ferrari presenta solicitud de postergación del tema. El Dr. Romanelli informa que solicitará la creación de un nuevo grupo de investigación: Mecánica Estadística y Sistemas Cuánticos.

Resolución: Postergar su consideración. Mantener en el orden del día.

5.4.- Presupuesto del Área.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 5/5

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo